

REPÚBLICA DEL PERÚ



Resolución Directoral Regional

N° 001922-2017-DRELM

Lima, 28 MAR. 2017

VISTO, el Expediente N° 057894-2016- DRELM-OGPEBTP, el Informe N° 312 -2016- DRELM-OGPEBTP, el Informe N° 195 -2017- MINEDU/VMGP-DRELM-OGPEBTP y demás documentos que se acompañan en 205 folios;

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 76 de la Ley N° 28044, Ley General de Educación, señala que la Dirección Regional de Educación tiene como finalidad, promover la cultura, el deporte, la recreación, la ciencia y la tecnología;

Que, con Resolución Directoral Regional N° 06971-2016-DRELM del 05 de octubre 2016, se aprueba las Bases de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016";

Que, las referidas Bases, precisa en su numeral 6.3 " otorgar resolución de felicitación a los directores y docentes de los estudiantes que resulten ubicados en los 3 primeros puestos en la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana" – 2016, así mismo a los técnicos deportivos, docentes del Comité de Justicia y personal administrativo que apoyan de manera excepcional en la organización y desarrollo exitoso de la misma;

Que, el Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, señala en su numeral 76.1 del artículo 76, que el profesor tiene derecho a percibir premios y estímulos cuando: Asesore a estudiantes que resulten ubicados entre los tres (03) primeros puestos de cualquier concurso regional, nacional e internacional, organizado por instancias del MINEDU;

Que, por su parte, el Artículo 147 del Reglamento de la Carrera Administrativa, Decreto Supremo N° 005-90-PCM indica que el personal administrativo tiene derecho a los programas de incentivos a) Reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas directamente o no con las funciones desempeñadas, a saber: Agradecimiento o felicitación escrita;

Que, en este contexto la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, de esta Sede Regional emitió el Informe N° 195 -2017-MINEDU/VMGP-DRELM-OGPEBTP del 16 de marzo 2017, por el cual concluyó que se debe felicitar mediante Resolución Directoral Regional, a los directores y delegados de los Centros de Educación Básica Alternativa, que asesoraron a los estudiantes que ocuparon los tres primeros puestos, así mismo a los profesores de Educación Física y los profesores integrantes de la comisión de Justicia, que apoyaron Ad Honorem, en la realización de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana" – 2016. Así también, se debe felicitar al personal administrativo, por acciones sobresalientes y excepcional a sus funciones evidenciadas por la Especialista Regional de la modalidad de Educación Básica Alternativa en beneficio del desarrollo de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016";

Contando con la visación de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva y la Oficina de Asesoría Jurídica de esta Sede Regional; y, de conformidad con la Ley N° 28898, Ley General de Educación, la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, la Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU, la Resolución Viceministerial N° 076-2016-MINEDU, el Decreto Supremo N° 001-2015-MINEDU que aprobó el Reglamento de Organización y Funciones (ROF) del Ministerio de Educación, la Resolución Ministerial N° 215-2015-MINEDU que aprobó el Manual de Operaciones (MOP) de la DRELM y la Resolución Ministerial N° 030-2017-MINEDU;

SE RESUELVE:

Artículo 1°.- FELICITAR a los directores y docentes asesores de los estudiantes de los Centros de Educación Básica Alternativa que ocuparon los tres primeros puestos en las diferentes disciplinas de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016" como se detalla a continuación:

AJEDREZ VARONES

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
04	CEBA "ESTADOS UNIDOS" Director: Magda Cleofe Mosquera Ramírez Delegado : Asterio Vara Villanueva	1er puesto
07	CEBA "BRIGIDA SILVA DE OCHOA" Director: Alejandro Núñez Marroquín. Delegado: Héctor Raúl Tamariz Dávila	2do puesto
03	CEBA "MIGUEL GRAU" Director: Tito Vill Melo Toro Delegado: Pedro Lacho Quispe	3er puesto

AJEDREZ DAMAS

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
07	CEBA "BRIGIDA SILVA DE OCHOA" Director Alejandro Núñez Marroquín Delegado Héctor Raúl Tamariz Dávila	1er puesto
05	CEBA INCA MANCO CAPAC Director Teodoro Ramírez Calixto Delegado: Manuel Edwin Pérez Samanamud	2do puesto

04	CEBA "AUGUSTO B. LEGUIA" Director: Anselmo Ricardo Paredes Yachachin Delegado: Carlos Eduardo Rodríguez Sánchez	3er puesto
----	--	------------

ATLETISMO DAMAS Carrera 100 m. planos

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
04	CEBA "GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN" Director: Jorge Alejandro Vilchez Menéndez Delegado: Rinaldo Robert Mego Julca	1er puesto
02	CEBA 2029 "SIMÓN BOLÍVAR" Director: Celia María Alfaro Gómez Delegado;Raymundo Clemente Rodríguez Mory	2do puesto
01	CEBA "PERUANO-SUIZO" Director: Segundo Ángel Meléndez Urbina Delegado: Fidencio Rufino Aliaga Peralta	3er puesto

ATLETISMO VARONES Carrera 100 m. planos

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
07	CEBA : "MARIA INMACULADA" Director: Cirila Fidela Cabrera Huamani Delegado: Edmundo Luna Azabache	1er puesto
03	CEBA : "MIGUEL GRAU" Director: Tito Vill Melo Toro Delegado: Violeta Rossana Sánchez Ruiz	2do puesto
06	CEBA YAMAGUCHI Director: Silvia Rosa Franco Ordoñez Delegado: Willington Eduardo Auccapuclla Yaya	3er puesto

ATLETISMO DAMAS Carrera 200 m. planos

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
03	CEBA "HIPÓLITO UNANUE" Directora: Lourdes Janet Villanueva Córdova Delegado Carlos Alberto Vilchez Ruiz	1er puesto
07	CEBA: "JUANA ALARCO DE DAMMERT" Director: Javier Martin Chaca Alfaro Delegado: Cesar Julio Rojas Paredes Eliza Luz Vargas Cajañaupa	2do puesto
04	CEBA : "JOSE CARLOS MARIATEGUI" Director: María del Rosario Mercado Vega Delegado: Gladys Marlín Sosa Espinoza	3er puesto

ATLETISMO VARONES Carrera 400 m. planos

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
03	CEBA "ROSA DE SANTA MARÍA" Director: Moisés Quinto Medina Delegado: Carlos Fernando Cabrel Castro	1er puesto

07	CEBA MARIA INMACULADA Director: Cirila Fidela Cabrera Huamani Delegado: Edmundo Luna Azabache	2do puesto
04	CEBA:" 3057 Director: Rafael Salinas Zamora Delegado: Damián Teodosio Huamani Flores	3er puesto

POSTAS DAMAS

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
04	CEBA:"GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN" Director: Jorge Alejandro Vilchez Menéndez Delegado: Rinaldo Robert Mego Julca	1er puesto
07	CEBA:"JUANA ALARCO DE DAMMERT" Director: Javier Martin Chaca Alfaro Delegados: Cesar Julio Rojas Paredes Eliza Luz Vargas Cajañaupa	2do puesto
01	CEBA "PERUANO-SUIZO" Director: Segundo Ángel Meléndez Urbina Delegado: German Condori Canaza	3er puesto

POSTAS VARONES

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
02	CEBA 3056 "GRAN BRETAÑA" Director: Elmer Farro Díaz Delegada: Aderita Angélica Córdova Ochoa	1er puesto
06	CEBA 107- DANIEL ALCIDES CARRION Director: Roberto Marroquin Peña Delegados: Jack Hamilton García Guerrero Nancy Margot Sánchez Espino Joel Colca Almerco	2do puesto
04	CEBA 3057 Director: Rafael Salinas Zamora Delegado: Damián Teodosio Huamani Flores	3er puesto

MINIMARATON DAMAS 1200 M.

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
07	CEBA:"JUANA ALARCO DE DAMMERT" Director: Javier Martin Chaca Alfaro Delegados: Cesar Julio Rojas Paredes Eliza Luz Vargas Cajañaupa	1er puesto
03	CEBA "HIPOLITO UNANUE" Directora : Lourdes Janet Villanueva Córdova Delegados: Carlos Alberto Vilchez Ruiz Juan José Alvizuri Illasaca	2do puesto
01	CEBA "PERÜ-INGLATERRA" Director: Cirilo Navarro Ccasa Delegado: Héctor Alfredo Morán Espinola	3er puesto

MINIMARATON VARONES 2 000 M.

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
06	CEBA JOSE ANTONIO ENCINAS Director: David Fredy Villa Calderón Delegado: Samuel Osorio Moreno	1er puesto
04	CEBA 3057 Director: Rafael Salinas Zamora Delegado: Damián Teodosio Huamaní Flores	2do puesto
01	CEBA JAVIER HERAUD Director: Miriam Roxana Maldonado Espejo Delegado: Christian Rene Peñaloza Landauro	3er puesto

FULBITO DAMAS

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
03	CEBA "REPÚBLICA DE PANAMÁ" Directora: Flor María Arbañil Colina Delegado: Cesar Apolinar Dávila Vásquez	1er puesto
05	CEBA "MIGUEL GRAU SEMINARIO" Directora: Soledad Mendoza Cárdenas Delegado: Luis Enrique Mantari Matos	2do puesto
06	CEBA "SAN JOSÉ MARELLO" Director: Oscar Próspero Pascual Roca Delegado: Ángel Díaz Rodríguez	3er puesto

FULBITO VARONES

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
03	CEBA "ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA" Director: Ana María Renee Merino Raymond Delegado: Miguel Ángel Caldas Baldeón Percy Rene Portugal Olivares	1er puesto
07	CEBA "RICARDO PALMA" Directora: Gicelly Marlene Nery Caycho Casma Delegado: Hermógenes Geovane Medrano Chávez	2do puesto
04	CEBA "AUGUSTO B. LEGUIA" Director: Wilder Yury Núñez Flores Delegado: David Elmer Yabar Romero	3er puesto

VOLEY DAMAS

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
05	CEBA "ALBERT EINSTEN" Director: Renán Wilfredo Trejo García Delegado: Bartolomé Quispe Quincho	1er puesto
07	CEBA "JOSÉ OLAYA BALANDRA" Director: Pedro Hernán Eusebio Espichan Laya	2do puesto
04	CEBA "FE Y ALEGRÍA N° 07" Director: Giannina Fiori Gonzales Delegado : Ruth María Yarleque Dávila	3er puesto

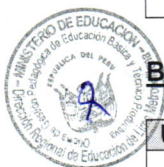
VOLEY VARONES

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
02	CEBA "HERNÁN BUSSE DE LA GUERRA" Director: Cecilia Leonor Espinoza García Delegado Hernán Salomón Vásquez Saucedo	1er puesto
05	CEBA "ANTENOR ORREGO ESPINOZA" Director: Cesar Augusto Rodas Tello Delegado: Raquel López Castro	2do puesto
06	CEBA N° 107 "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" Director Roberto Marroquín Peña Delegados: Nancy Margot Sánchez Espino Jack Hamilton García Guerrero Joel Colca Almerco	3er puesto



BASQUET DAMAS

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
07	CEBA "JUANA ALARCO DE DAMMERT" Director: Javier Martin Chaca Alfaro Delegado: Cesar Julio Rojas Paredes Eliza Luz Vargas Cajañaupa	1er puesto
01	CEBA "JAVIER HERAUD" Director: Miriam Roxana Maldonado Espejo Delegado: Christian Rene Peñaloza Landauro	2do puesto
04	CEBA 2022 SINCHI ROCA Directora Edith Corina Sebastián López Delegado: Jesús Vega Quiñones.	3er puesto



BASQUET VARONES

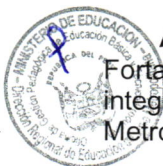
UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
05	CEBA "ANTENOR ORREGO ESPINOZA" Director: Cesar Augusto Rodas Tello Delegado Raquel López Castro,	1er puesto
03	CEBA "MELITÓN CARVAJAL" Director: Julio Raúl Gómez Algorta Delegado Alexander Celito Ortega Sotomayor	2do puesto
04	CEBA "FE Y ALEGRÍA N° 07" Director: : Giannina Fiori Gonzales Delegado: Hugoberto Luis Oncebay Salazar	3er puesto

Artículo 2°.- FELICITAR a los profesores de Educación Física que apoyaron en la organización, ejecución y evaluación de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016", cuya relación es la siguiente:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UGEL
Luisa Erlinda Bernal Angulo	Prof. de E.F	UGEL 01
Hermógenes Apaza Huayta	Prof. de E.F	UGEL 01
Eduardo Rolando Huamán Torre	Prof. de E.F	UGEL 03
Percy Camacho Chávez	Prof. de E.F	UGEL 03
Walter Nicolás Ramírez Mejía	Prof. de E.F	UGEL 03
Federico Tulio Montalván Castro	Prof. de E.F	UGEL 03



Henry Aguilar Pacheco	Prof. de E.F	UGEL 04
Nilton Isaías Cueva Quezada	Prof. de E.F	UGEL 04
Josue Carlos Ortiz Jara	Prof. de E.F	UGEL 04
Jairo Rony Romero Burga	Prof. de E.F	UGEL 04
Cori Liceta Remar	Prof. de E.F	UGEL 04
Víctor Raúl Sáenz Breyson	Prof. de E.F	UGEL 04
Raúl Tapia Llatas	Prof. de E.F	UGEL 04
Luis Francisco Aguilar Cabrera	Prof. de E.F	UGEL 04
Mariano García Mancilla	Prof. de E.F	UGEL 05
Fabián Carlos Acevedo Silva	Prof. de E.F	UGEL 05
Bonifacio Daniel Merino Miranda	Prof. de E.F	UGEL 05
Julio Cesar Tapia Solís	Prof. de E.F	UGEL 05
Giannelo Robinson Chávez Bustamante	Prof. de E.F	UGEL 05
Manuel Velásquez Espinoza	Prof. de E.F	UGEL 05
Daniela Ivon Paredes Kusikanki	Prof. de E.F	UGEL 05
Santiago Martín Charun Illescas	Prof. de E.F	UGEL 05
Juan Valencia León	Prof. de E.F	UGEL 05
Roció Nancy Romero Portella	Prof. de E.F	UGEL 05
Francisco Marcial Galván Andrade	Prof. de E.F	UGEL 05
Edwin Mario Aquino Aguirre	Prof. de E.F	UGEL 06
Gloria María Layme Narbajo	Prof. de E.F	UGEL 06
Fabiola Obispo Sáenz	Prof. de E.F	UGEL 07
Armando Martin Anicama Farfán	Prof. de E.F	UGEL 07
Luis Alberto Moran Jacobo	Prof. de E.F	UGEL 07
José Ángel Sarango Poicon	Prof. de E.F	UGEL 07
Sara Anyolina Calagua Sotelo	Prof. de E.F	UGEL 07
Milagros Ivonne Cebrecos Cruz	Prof. de E.F	UGEL 07



Artículo 3°.- FELICITAR a los profesores Coordinadores Regionales del Plan de Fortalecimiento de Educación Física de la modalidad de Educación Básica Regular, integrantes de la Comisión de Justicia de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, integrada por:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Juan De la Cruz Mamani Apaza	Coordinadores Regionales del Plan de
Edgar Omar Mejía Fernández	Fortalecimiento de Educación Física

Artículo 4°.- FELICITAR al personal Administrativo por su apoyo excepcional para el desarrollo exitoso de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016", integrada por:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UGEL
Luis Teodoro Huamani Taquiri	Administrativo	03
Isabel Oscco Solorzano	Administrativo	03

Artículo 5.- DISPONER que copia de la presente Resolución se incorpore al legajo personal de los administrados mencionados y se registre en el Escalafón correspondiente.



Artículo 6.- DISPONER que el Equipo de Atención al Usuario y Gestión Documentaria de esta Dirección Regional, notifique la presente Resolución e Informes de visto a los Directores, profesores y Personal administrativo citados precedentemente y a las Unidades de Gestión Educativa Local N° 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 de Lima Metropolitana, a fin que estas implementen lo dispuesto en el artículo 5 de la presente Resolución.

Artículo 7.- DISPONER la publicación de la presente Resolución en el portal de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana: www.dreilm.gob.pe.

Regístrese y Comuníquese




KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS
Directora Regional (e) de Educación
de Lima Metropolitana



DIR/DRELM
C.P.R./D.G.P.
LLS/ESP-EBA
Proy. 01-2017





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

INFORME N° 195 -2017 – MINEDU-VMGI-DRELM-OGPEBTP

A : **KILLA SUMAC SUSANA MIRANDA TRONCOS**
Directora Regional (e) de Educación de Lima Metropolitana

DE : **CARMEN PILAR ROBLES VELA**
Directora de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva.

ASUNTO : **Levantar Observaciones respecto a la Felicitación de la IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016.**

REF. : Memorandum N° 067-2017. MINEDU-VMGI-DRELM-OAJ
Expediente N° 057894-2016-DRELM

FECHA : Lima, **16 MAR. 2017**

Por medio de la presente, me dirijo a usted para levantar observaciones respecto a la Felicitación de la **IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016**

I. ANTECEDENTES

1.1 Resolución Directoral Regional N° 06971-2016-DRELM

Aprueba las Orientaciones y bases para el desarrollo de la “IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016”

1.2 Reglamento de la Carrera Administrativa Decreto Supremo N° 005-90-PCM

En el literal a del Artículo 147° se indica que el personal administrativo tiene derecho a los programas de incentivos a) Reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas directamente o no con las funciones desempeñadas, a saber: · Agradecimiento o felicitación escrita.



1.3 Ley de Reforma Magisterial N° 29944.

TÍTULO TERCERO: deberes, derechos, estímulos, sanciones y término de la carrera, **CAPÍTULO VIII.** Deberes, derechos y estímulos, en su artículo 42°. Premios y estímulos, además en el Reglamento de la Ley D.S. N.° 004-2013-ED, el artículo 76 el numeral 76.1 Premios y estímulos indica que el profesor tiene derecho a percibir premios y estímulos cuando: a. Representa de manera destacada a la institución educativa o a la instancia correspondiente en certámenes culturales, científicos tecnológicos o deportivos a nivel provincial, regional, nacional o internacional. b. Resulte ubicado entre los tres (03) primeros



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

"Año del Buen Servicio al Ciudadano"

puestos de cualquier concurso de alcance regional, nacional e internacional, organizado o patrocinado por el MINEDU o el Gobierno Regional. c. Asesore a estudiantes que resulten ubicados entre los tres (03) primeros puestos de cualquier concurso regional, nacional e internacional, organizado por instancias del MINEDU

II. ANALISIS

- 2.1. Con Memorandum N° 067-2017. MINEDU-VMGI-DRELM-OAJ la jefa Giovanna Choquimaqui Meza observa que no encuentra sustento para felicitar a Iso directores, promotores deportivos, personal administrativo y a la Comisión de Justicia.
2.2. En ese sentido se sustenta la felicitación a los directores de los CEBA quienes son los directamente responsables de movilizar a los estudiantes para participar en cada una de las etapas de la Olimpiada Deportiva hasta la regional lo que es un esfuerzo ajeno a sus funciones.
2.3. Se contó con el apoyo de los profesores de Educación Física de las diferentes Instituciones educativas de EBR quienes se desempeñan como promotores deportivos, para que apoyen en la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana - 2016", fuera de sus funciones pues no contamos con docentes de Educación Física en la modalidad de Básica Alternativa por ello es meritoria la felicitación a los docentes.
2.4. Se contó con el apoyo de los profesores Coordinadores Regionales del Plan de Fortalecimiento de Educación Física de Educación Básica Regular para que apoyen en la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana - 2016", fuera de sus funciones como jueces hasta la Etapa Regional por ello es meritoria la felicitación a los siguientes docentes, como se detalla a continuación:



Table with 2 columns: NOMBRE Y APELLIDO and CARGO. Rows include Juan De la Cruz Mamani Apaza and Edgar Omar Mejía Fernández.

- 2.4. Se solicitó el apoyo de Personal Administrativo para que en forma excepcional a sus funciones apoyen en la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana - 2016", organizada por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, quienes cumplieron sus funciones en forma responsable en cada una de las etapas como se detalla a continuación:

Table with 3 columns: NOMBRE Y APELLIDO, CARGO, and UGEL. Rows include Luis Teodoro Huamani Taquiri and Isabel Oscco Solorzano.



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

III. CONCLUSIONES:

- 3.1. De acuerdo al marco normativo vigente, es importante programar esta actividad a pesar que la modalidad no cuenta con el área de Educación Física dentro de su programación, para propiciar la formación de actitudes y valores en los estudiantes de la modalidad, así como la integración, mediante la práctica y sana competencia de las actividades deportivas, **subsanao de esta manera, la falta de docente de educación física en la modalidad de EBA.**
- 3.2. Es necesario estimular con una Resolución Directoral de Felicitación, la participación activa de los directores, profesores asesores que participaron como delegados de los estudiantes clasificados de los CEBA; que ocuparon los tres primeros puestos en cada una de las disciplinas de la “IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016”, de acuerdo al numeral 76.1, artículo 76 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED.
- 3.3. Se debe otorgar Resolución de Felicitación a los docentes de Educación Física de Educación Básica Regular de las UGEL y Coordinadores Regionales del Plan de Fortalecimiento de Educación Física por acciones sobresalientes en apoyo de la modalidad de Educación Básica Alternativa de acuerdo al numeral 76.1, del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, cuando realiza acciones sobresalientes en beneficio de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada o de la comunidad educativa a la que pertenece y dichas acciones sean respaldadas por el CONEI correspondiente o el que haga sus veces.
- 3.4. Felicitar al personal administrativo que apoyaron Ad Honorem en la planificación y realización de la “IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016”. Estas acciones fueron evidenciadas por la especialista de la modalidad de esta Sede Regional, en las fechas de su realización de acuerdo al literal a del Artículo 147° del Reglamento de la Carrera Administrativa Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que indica que el personal administrativo tiene derecho a los programas de incentivos a) Reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas directamente o no con las funciones desempeñadas, a saber: Agradecimiento o felicitación escrita.
- 3.5. La actividad de la “IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016” se realizó con éxito y realce para la modalidad de Educación Básica Alternativa, por ello es necesario el apoyo de las autoridades del Ministerio de Educación, DRELM y UGEL, atendiendo los requerimientos de la actividad programada, con un presupuesto propio para la modalidad.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Habiéndose subsanado las observaciones se recomienda Felicitar mediante Resolución Directoral Regional a los Directores y docentes asesores de los estudiantes de los CEBA que ocuparon los tres primeros puestos, en las diferentes disciplinas deportivas



Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva
Folio N°



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

“Año del Buen Servicio al Ciudadano”

de la “IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016”.

- 4.2. Felicitar mediante Resolución Directoral Regional a los docentes de educación física que integraron la comisión de justicia, y los docentes que apoyaron como promotores deportivos por la exitosa planificación, organización, ejecución y evaluación de la actividad denominada “IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016” como acción excepcional a sus funciones.
- 4.3. Felicitar mediante Resolución Directoral Regional al personal administrativo por el apoyo brindado a la DRELM como acción excepcional a sus funciones, en la “IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016”.

Elevar el presente Informe a la Oficina de Asesoría Jurídica para su trámite correspondiente. Es todo cuanto debo informar a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

LUCILA LANDEO SANCHEZ
Especialista de Educación Básica Alternativa

Con la conformidad de funcionario que suscribe remito el presente informe y sus antecedentes para la atención correspondiente.



CARMEN PILAR ROBLES VELA
Directora de Gestión Pedagógica
Oficina de Gestión Pedagógica en
Educación Básica y Técnico Productivo
DRELM



PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

INFORME N° 0312 -2016 - DRELM-OGPEBTP

A : **FLOR AIDEE PABLO MEDINA**
Directora General de la Dirección Regional de Educación de
Lima Metropolitana.

DE : **CARMEN PILAR ROBLES VELA**
Directora de Gestión Pedagógica Oficina de Gestión Pedagógica en
Educación Básica y Técnico Productivo

ASUNTO : **Resultados de la IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación
Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016.**

REF. : Expediente N° 057894-2016-DRELM
R.D.R. N° 06971-2016-DRELM

FECHA : Lima, 16 de noviembre 2016

Por medio de la presente, me dirijo a usted para brindar información sobre los resultados de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016".

I. ANTECEDENTES

- 1.1. **Ley de Promoción y Desarrollo del Deporte N° 28036**
En el artículo 1° señala como uno de los principios fundamentales, la promoción y desarrollo de la educación física, la recreación y el deporte como actividad de interés nacional.
- 1.2. **Resolución Ministerial N° 572-2015-MINEDU** que aprueba la Norma Técnica denominada "Normas y Orientaciones para el Desarrollo del Año Escolar 2016 en Instituciones Educativas y Programas Educativos de la Educación Básica" cuyo numeral a.2.2 indica que en el componente Salud, Higiene y Seguridad, se desarrollan aprendizajes que corresponden a Educación Física.
- 1.3. **Resolución Directoral Regional N° 06357-2015-DRELM**
Aprueba las Orientaciones y bases para el desarrollo de la VIII Olimpiada Deportiva Regional de Educación básica Alternativa de Lima Metropolitana 2015
- 1.4. **Resolución Directoral Regional N° 06971-2016-DRELM**
Aprueba las Orientaciones y bases para el desarrollo de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016"
- 1.5. **Reglamento de la Carrera Administrativa Decreto Supremo N° 005-90-PCM**





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

En el literal a del Artículo 147° se indica que el personal administrativo tiene derecho a los programas de incentivos a) Reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas directamente o no con las funciones desempeñadas, a saber: · Agradecimiento o felicitación escrita.

II. ANALISIS

2.1. La Comisión Ejecutiva de la actividad denominada "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016" tuvo la siguiente organización:

Presidente	:	Carmen Pilar Robles Vela Jefa de OGPEBTP – DRELM
Coordinadora Regional	:	Lucila Landeo Sánchez Especialista EBA OGPEBTP
Coordinador Local	:	Gino Rino Veneros Borda Especialista EBA – UGEL N° 01
Coordinador Local	:	Juan Edilberto Díaz Vásquez Especialista EBA – UGEL N° 02
Coordinador Local	:	Aldo Willis Cornejo Torres Especialista EBA -UGEL N° 03
Coordinadora Local	:	Bianca Viviana Maguiña Aguilar Especialista EBA – UGEL N° 04
Coordinadora Local	:	Sara Herminia Herrera Montero Especialista EBA – UGEL N° 05
Coordinador Local	:	José Gerardo Prado Amiquero Especialista EBA -UGEL N° 06
Coordinador Local	:	Oscar Alfredo Gonzales Bedoya Especialista EBA – UGEL N° 07

2.2. En el mes de Octubre renuncia el especialista de la UGEL 02 por asumir el cargo de director de un CEBA y asume como especialista Cirilo Daniel Minaya Cañari.

2.3. Se conformó la Comisión de Justicia Regional, a nivel de la jurisdicción de la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana de la siguiente manera:

Presidente	:	Juan De la Cruz Mamani Apaza
Coordinador Regional del Plan de Fortalecimiento de Educación Física.	:	
Miembro	:	Edgar Omar Mejía Fernández
Coordinador Regional del Plan de Fortalecimiento de Educación Física.	:	

2.4. La "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016" se desarrollaron en tres etapas:

ETAPAS		FECHAS
PRIMERA	ETAPA LOCAL- CEBA	Desde Setiembre hasta el 10 de octubre
SEGUNDA	ETAPA UGEL	Hasta el 27 de octubre
TERCERA	ETAPA DRELM	Domingo 13 de Noviembre





PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

- 2.5. La "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016" comprendió las siguientes disciplinas:

DISCIPLINAS	PARTICIPANTES	
FULBITO	Damas	Varones
VOLEIBOL	Damas	Varones
BÁSQUETBOL	Damas	Varones
AJEDREZ	Damas	Varones
ATLETISMO	Damas	Varones
Carrera 100 m Planos	Damas	Varones
Carrera 200 m Planos	Damas	
Carrera 400 m Planos		Varones
Mini maratón 1200m(3 vueltas)	Damas	
Mini maratón 2000m(5 vueltas)		Varones
Postas 4 x 100 m	Damas	Varones

- 2.6. La "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016" estuvo a cargo de la especialista de Educación Básica Alternativa de la DRELM, los especialistas de Educación Básica Alternativa de las UGEL y del equipo del Promotores Deportivos designados por las UGEL
- 2.7. Se contó con el apoyo de una ambulancia de Lima Sur que atendieron desde las 9 am hasta las 4 p.m. a los estudiantes.
- 2.8. Se desarrolló en las instalaciones de la I.E Emblemática "Bartolomé Herrera" ubicado en la Av. La Marina S/n. Cuadra 12, del distrito de San Miguel, el domingo 13 de Noviembre a las 9:00 a.m. iniciándose con la inauguración, encendido de la llama Olímpica y el desfile deportivo de los CEBA participantes en presencia de autoridades del MINEDU de la DRELM y UGEL, e inmediatamente se realizó la etapa final de cada una de las disciplinas.
- 2.9. Cada CEBA por disciplina y género designó un delegado para que lo represente oficialmente y sean las únicas autoridades para formular cualquier reclamo ante el Presidente de Mesa y/o Comisión Deportiva, el Delegado acompañó al Presidente de Mesa en el transcurso del encuentro debiendo acreditarse con su constancia, los Delegados hicieron sus reclamos en el transcurso del encuentro los que fueron absueltos por la comisión de Justicia.
- 2.10. La Olimpiada Regional de EBA se desarrolló en tres momentos:
Primer momento: Inauguración y Atletismo en el estadio de la Institución Bartolomé Herrera, con el sorteo de los carriles, luego la premiación en presencia de los deportistas destacados:



HORA	PRUEBA	GÉNERO
9:00 am	SORTEO DE LOS CARRILES	
9:30 am	100 mts.planos (Semi Final)	DAMAS



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

9:40 am	100 mts.planos	(Semi Final)	VARONES
9:50 am	200 mts.planos	(Semi Final)	DAMAS
10:00 am	400 mts.planos	(Semi Final)	VARONES
10:10 am	100 mts.planos	(Final)	DAMAS
10:20 am	100 mts.planos	(Final)	VARONES
10:30 am	4 x 100mts	(Final x Tiempo)	DAMAS
10:40 am	4 x 100mts	(Final x Tiempo)	VARONES
10:50 am	1000 mts.planos	(Final x Tiempo)	DAMAS
11:00am	2000 mts.planos	(Final x Tiempo)	VARONES
11:10 am	200 mts.planos	(Final)	DAMAS
11:20 am	400 mts.planos	(Final)	VARONES

AJEDREZ VARONES Y DAMAS

A.- UGEL 01 VS UGEL 06

B.- UGEL 04 VS UGEL 05

C.- UGEL 03 VS UGEL 07

Segundo Momento: Desarrollo de las disciplinas en forma simultanea de futbol, vóley, básquet en las 5 lozas deportivas, tanto varones y damas culminando con la premiación.

VOLEIBOL DAMAS						
HORA	CAMPO 1					
11.00	José Olaya Balandra	Ugel 07	VS	Bartolomé Herrera	Ugel 03	A
11.30	CEBA Yamaguchi	Ugel 06	VS	Fe y Alegría N° 07	Ugel 04	B
12.00	Túpac Amaru	Ugel 01	VS	Albert Einstein	Ugel 05	C
12.30	Cesar Vallejo	Ugel 02	VS	Ganador A		D
1.00	Ganador B		VS	Ganador C		E
1.30	Ganador D		VS	Ganador E		

VOLEIBOL VARONES						
HORA	CAMPO 2					
11.00	José María Arguedas	Ugel 07	VS	Antenor Orrego	Ugel 05	A
11.30	Augusto B. Leguía	Ugel 04	VS	Daniel Alcides Carrión	Ugel 06	B
12.00	Hernán Busse De la Guerra	Ugel 02	VS	Ollantay	Ugel 01	C
12.30	Ganador B		VS	Ganador C		D
1.00	Ganador D			Ganador A		Final

BÁSQUETBOL DAMAS Y VARONES							
HORA	GENERO	CAMPO 3 y 4					
11.00	Varones	Antenor Orrego	Ugel 05	VS	Daniel Alcides C.	Ugel 06	A
11.30	Damas	Ramón Castilla	Ugel 06	VS	Javier Heraud	Ugel 01	A
12.00	Varones	Ricardo Palma	Ugel 07	VS	Meliton Carbajal	Ugel 03	B
12.30	Damas	Juana Alarco de D.	Ugel 07	VS	Sinchi Roca	Ugel 04	B
1.00	Varones	Fé y Alegría N° 07	Ugel 02	VS	3037 Gran Amauta	Ugel 02	C
1.30	Damas	Ganador A			Ganador B		Final
2.00	Varones	Javier Heraud	Ugel 01	VS	Ganador A		D
2.30	Varones	Ganador B		VS	Ganador C		E
3.00	Varones	Ganador D		VS	Ganador E		Final





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

FÚTBOL VARONES - DAMAS						
HORA	GENERO	CAMPO 5				
11.00	Varones	Manuel Scorza T. Ugel 02	VS	Augusto B. Leguia	Ugel 04	A
11.30	Damas	Maria Parado de B. Ugel 02	VS	Miguel Graú	Ugel 05	A
12.00	Varones	Ricardo Palma Ugel 07	VS	Albert Einsten	Ugel 05	B
12.30	Damas	Rep. del Ecuador Ugel 01	VS	San José Marelo	Ugel 06	B
1.00	Varones	Javier Herraud Ugel 01	VS	Elvira García y G.	Ugel 03	C
1.30	Damas	Fe y Alegría N° 07 Ugel 04	VS	República de Panamá	Ugel 03	C
2.00	Varones	CEBA Yamaguchi Ugel 06	VS	Ganador B		D
2.30	Damas	Juana Alarco de D. Ugel 07	VS	Ganador C		D
3.00	Varones	Ganador A	VS	Ganador C		E
3.30	Damas	Ganador B	VS	Ganador A		
4.00	Varones	Ganador D	VS	Ganador E		Final
4.30	Damas	Ganador D	VS	Ganador E		Final

2.11. Los 1 000 deportistas de los Centros de Educación Básica Alternativa (CEBA) que clasificaron fueron acreditados mediante una Resolución Directoral del director de CEBA, firmada y sellada, según la disciplina, sustentado con la copia de su Nómina de matrícula, además al momento de las competencias entregaban su DNI original.

2.12. Se contó con el apoyo en cada una de las etapas de los siguientes docentes de educación física y/o promotores- 2016 como se detalla a continuación:

AJEDREZ VARONES

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
04	CEBA "ESTADOS UNIDOS" Director: Magda Cleofe Mosquera Ramírez Delegado : Asterio Vara Villanueva	1er puesto
07	CEBA "BRIGIDA SILVA DE OCHOA" Director: Alejandro Núñez Marroquín. Delegado: Héctor Raúl Tamariz Dávila	2do puesto
03	CEBA "MIGUEL GRAU" Director: Tito Vill Melo Toro Delegado: Pedro Iacho Quispe	3er puesto

AJEDREZ DAMAS

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
07	CEBA "BRIGIDA SILVA DE OCHOA" Director Alejandro Núñez Marroquín Delegado Héctor Raúl Tamariz Dávila	1er puesto
05	CEBA INCA MANCO CAPAC Director Teodoro Ramírez Calixto Delegado: Manuel Edwin Pérez Samanamud	2do puesto
04	CEBA AUGUSTO B. LEGUIA Director: Anselmo Ricardo Paredes Yachachin Delegado: Carlos Eduardo Rodríguez Sánchez	3er puesto



**PERÚ**Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

ATLETISMO DAMAS Carrera 100 m. planos

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
04	CEBA GEN. JOSE DE SAN MARTIN Director: Vílchez Menéndez Jorge Alejandro Delegado: Rinaldo Robert Mego Julca	1er puesto
02	CEBA 2029 "SIMÓN BOLÍVAR" Director: Celia María Alfaro Gómez Delegado	2do puesto
01	CEBA "PERUANO-SUIZO" Director: Meléndez Urbina Segundo Ángel Delegado: Fidencio Rufino Aliaga Peralta	3er puesto

ATLETISMO VARONES Carrera 100 m. planos

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
07	CEBA : "MARIA INMACULADA" Director: Cirila Cabrera Huamani Delegado: Edmundo Luna Azabache	1er puesto
03	CEBA : "MIGUEL GRAU" Director: Tito Vill Melo Toro Delegado: Violeta Rossana Sánchez Ruiz	2do puesto
06	CEBA YAMAGUCHI Director: Silvia Rosa Franco Ordoñez Delegado: Willington Aucapuclla Yaya	3er puesto

ATLETISMO DAMAS Carrera 200 m. planos

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
03	CEBA "HIPÓLITO UNANUE" Directora: Lourdes Janet Villanueva Córdova Delegado Carlos Alberto Vílchez Ruiz	1er puesto
07	CEBA: "JUANA ALARCO DE DAMMERT" Director: Javier Martín Chaca Alfaro Delegado: Cesar Rojas Paredes Eliza Luz Vargas Calaño	2do puesto
04	CEBA : "JOSE CARLOS MARIATEGUI" Director: María del Rosario Mercado Vega Delegado: Gladys Marlín Espinoza Sosa	3er puesto

**ATLETISMO VARONES Carrera 400 m. planos**

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
03	CEBA "ROSA DE SANTA MARÍA" Director: Moisés Quinto Medina Delegado:	1er puesto
07	CEBA MARIA INMACULADA Director: Cirila Fidela Cabrera Huamani Delegado Edmundo Luna Azabache	2do puesto



“Año de la Consolidación del Mar de Grau”
 “Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016”

04	CEBA:” 3057 Director: Rafael Salinas Zamora Delegado: Damián Teodosio Huamaní Flores	3er puesto
----	--	------------

POSTAS DAMAS

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
04	CEBA:” GENERALISIMO JOSE DE SAN MARTIN Director: Vilchez Menéndez Jorge Alejandro Delegado: Rinaldo Mego Julca	1er puesto
07	CEBA:”JUANA ALARCO DE DAMMERT” Director: Javier Martin Chaca Alfaro Delegado: Cesar Rojas Paredes Eliza Luz Vargas Calañaupa <i>Calañaupa</i>	2do puesto
01	CEBA “PERUANO-SUIZO Director: Meléndez Urbina Segundo Ángel Delegado: German Condori Canaza	3er puesto

POSTAS VARONES

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
02	CEBA 3056 “GRAN BRETAÑA” Director: Elmer Farro Díaz Delegado: Angélica Aderita Córdova Ochoa	1er puesto
06	CEBA 107- DANIEL ALCIDES CARRION Director: Roberto Marroquin Peña Delegado: Jack Hamilton Garcia Guerrero Nancy Margot Sánchez Espino Joel Colca Almerco	2do puesto
04	CEBA 3057 Director: Rafael Salinas Zamora Delegada: Damián Teodosio Huamaní Flores.	3er puesto



MINIMARATON DAMAS 1200 M.

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
07	CEBA:”JUANA ALARCO DE DAMMERT” Director: Javier Martin Chaca Alfaro Delegado: Cesar Rojas Paredes Eliza Luz Vargas Calañaupa	1er puesto
03	CEBA “HIPOLITO UNANUE Directora : Lourdes Villanueva Córdova Delegados: Efraín Antonio Velit Bailetti Juan José Alvizuri <i>Illasaca</i>	2do puesto
01	CEBA “PERÚ-INGLATERRA Director: Cirilo Navarro Ccasa Delegado: Héctor Alfredo Morán Espinola	3er puesto

MINIMARATON VARONES 2 000 M.

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
06	CEBA JOSE ANTONIO ENCINAS	1er puesto



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

	Director: David Fredy Villa Calderón Delegado: Samuel Osorio Moreno	
04	CEBA 3057 Director: Rafael Salinas Zamora Delegado: Damián Teodosio Huamaní Flores	2do puesto
01	CEBA JAVIER HERAUD Director: Miriam Maldonado Espejo Delegado: Christian Peñaloza Landauro	3er puesto

FULBITO DAMAS

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
03	CEBA "REPÚBLICA DE PANAMÁ" Directora: Flor María Arbañil Colina Delegado: Cesar Apolinar Dávila Vásquez	1er puesto
05	CEBA "MIGUEL GRAU SEMINARIO" Directora: Soledad Mendoza Cárdenas Delegado: Luis Enrique Mantari Matos	2do puesto
06	CEBA "SAN JOSÉ MARELLO" Director: Oscar Pascual Roca Delegado: Ángel Díaz Rodríguez	3er puesto

FULBITO VARONES

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
03	CEBA "ELVIRA GARCÍA Y GARCÍA" Director: Ana María Renee Merino Raymond Delegado: Miguel Ángel Caldas Baldeón Percy Rene Portugal Olivares	1er puesto
07	CEBA "RICARDO PALMA" Directora: Gicelly Marlene Nery Caycho Casma Delegado: Hermógenes Geovane Medrano Chávez	2do puesto
04	CEBA "AUGUSTO B. LEGUÍA" Director: Wilder Núñez Flores Delegado: David Yabar Roger	3er puesto

**VOLEY DAMAS**

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
05	CEBA "ALBERT EINSTEN" Director: Renán Wilfredo Trejo García Bartolomé Quispe Quincho	1er puesto
07	CEBA "JOSÉ OLAYA BALANDRA" Director: Pedro Hernán Espichan Laya	2do puesto
04	CEBA "FE Y ALEGRÍA N° 07" Director: Gianina Fiori Gonzales Delegado: Ruth María Yarleque Dávila	3er puesto

VOLEY VARONES

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
02	CEBA "HERNÁN BUSSE DE LA GUERRA"	1er puesto



"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

	Director: Cecilia Leonor Espinoza García Delegado Hernán Vásquez Saucedo	
05	CEBA "ANTENOR ORREGO Director: Cesar Augusto Rodas Tello Delegado: Raquel López Castro	2do puesto
06	CEBA N° 107 "DANIEL ALCIDES CARRIÓN" Director Roberto Marroquín Peña Delegados: Nancy Margot Sánchez Espino Jack Hamilton García Guerrero Joel Colca Almerco	3er puesto

BASQUET DAMAS

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
07	CEBA "JUANA ALARCO DE DAMMERT" Director: Javier Martin Chaca Alfaro Delegado: Cesar Rojas Paredes Eliza Luz Vargas Calañaupa	1er puesto
01	CEBA "JAVIER HERAUD Director: Miriam Roxana Maldonado Espejo Delegado: Peñalozza Landauro Christian	2do puesto
04	CEBA 2022 SINCHI ROCA Directora Edith Corina Sebastián López Delegado: Jesús Vega Quiñonez.	3er puesto

BASQUET VARONES

UGEL	CEBA DIRECTOR/DELEGADO	Puesto
05	CEBA "ANTENOR ORREGO ESPINOZA Director: Cesar Augusto Rodas Tello Delegado Raquel López Castro,	1er puesto
03	CEBA "MELITÓN CARVAJAL Director: Julio Raúl Gómez Algorta Delegado Alexander Celito Ortega Sotomayor	2do puesto
04	CEBA "FE Y ALEGRÍA Director: : Giannina Mori Gonzales Delegada: Hugoberto Luis Oncebay Salazar	3er puesto

2.13. Se contó con el apoyo en cada una de las etapas de los siguientes docentes de educación física y/o promotores deportivos 2016, dado que en la modalidad de Educación Básica Alternativa no se cuenta con profesores de Educación física, por ello los docentes que se detallan a continuación lo hicieron Ad Honorem :



NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UGEL
Luisa Erlinda Bernaldes Angulo	Prof. de E.F	UGEL 01
Hermógenes Apaza Huayta	Prof. de E.F	UGEL 01
Eduardo Rolando Huamán Torre	Prof. de E.F	UGEL 03
Percy Camacho Chávez	Prof. de E.F	UGEL 03
Walter Nicolás Ramírez Mejía	Prof. de E.F	UGEL 03
Federico Tulio Montalván Castro	Prof. de E.F	UGEL 03
Henry Aguilar Pacheco	Prof. de E.F	UGEL 04



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

Nilton Isaías Cueva Quezada	Prof. de E.F	UGEL 04
Josue Carlos Ortiz Jara	Prof. de E.F	UGEL 04
Jairo Rony Romero Burga	Prof. de E.F	UGEL 04
Cori Liceta Remar	Prof. de E.F	UGEL 04
Víctor Raúl Sáenz Breyson	Prof. de E.F	UGEL 04
Raúl Tapia Llatas	Prof. de E.F	UGEL 04
Luis Francisco Aguilar Cabrera	Prof. de E.F	UGEL 04
Mariano García Mancilla	Prof. de E.F	UGEL 05
Fabián Carlos Acevedo Silva	Prof. de E.F	UGEL 05
Bonifacio Daniel Merino Miranda	Prof. de E.F	UGEL 05
Julio Cesar Tapia Solís	Prof. de E.F	UGEL 05
Giannelo Robinson Chávez Bustamante	Prof. de E.F	UGEL 05
Manuel Velásquez Espinoza	Prof. de E.F	UGEL 05
Daniela Ivon Paredes Kusikanki	Prof. de E.F	UGEL 05
Santiago Martín Charun Illescas	Prof. de E.F	UGEL 05
Juan Valencia León	Prof. de E.F	UGEL 05
Roció Nancy Romero Portella	Prof. de E.F	UGEL 05
Francisco Marcial Galván Andrade	Prof. de E.F	UGEL 05
Edwin Mario Aquino Aguirre	Prof. de E.F	UGEL 06
Gloria María Layme Narbajo	Prof. de E.F	UGEL 06
Fabiola Obispo Sáenz	Prof. de E.F	UGEL 07
Armando Martín Anicama Farfán	Prof. de E.F	UGEL 07
Luis Alberto Moran Jacobo	Prof. de E.F	UGEL 07
José Ángel Sarango Poicon	Prof. de E.F	UGEL 07
Sara Anyolina Calagua Sotelo	Prof. de E.F	UGEL 07
Milagros Ivonne Cebrecos Cruz	Prof. de E.F	UGEL 07



- 2.14. Se contó con el apoyo de los profesores Coordinadores Regionales del Plan de Fortalecimiento de Educación Física de Educación Básica Regular para que apoyen en la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016", como se detalla a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO
Juan De la Cruz Mamani Apaza	Coordinadores Regionales del Plan de Fortalecimiento de Educación Física
Edgar Omar Mejía Fernández	

- 2.15. Se solicitó el apoyo de personal Administrativo para que en forma excepcional a sus funciones apoyen en la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016", organizada por la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana, quienes cumplieron sus funciones en forma responsable en cada una de las etapas como se detalla a continuación:

NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	UGEL
Luis Teodoro Huamani Taquiri	Administrativo	03
Isabel Oscco Solorzano	Administrativo	03

Tercer momento: Premiación

- 2.16. Los resultados en cada una de las disciplinas deportivas de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana – 2016", fue



PERÚ

Ministerio de Educación

Viceministerio de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
 "Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

anunciada en la misma sede al finalizar las competencias y con los resultados de los profesores de educación física y la verificación del Comité de justicia se procedía a la premiación.

2.17. Se otorgaron premios a los estudiantes según las bases 2016, por disciplinas deportivas:

1º Puesto	Trofeo , medalla y diploma
2º Puesto	Medalla y Diploma
3º Puesto	Medalla y Diploma

III. CONCLUSIONES:

- 3.1. De acuerdo al marco normativo vigente, es importante programar esta actividad a pesar que la modalidad no cuenta con el área de Educación Física dentro de su programación, para propiciar la formación de actitudes y valores en los estudiantes de la modalidad, así como la integración, mediante la práctica y sana competencia de las actividades deportivas, **subsanando de esta manera, la falta de docente de educación física en la modalidad de EBA.**
- 3.2. Es necesario estimular con una Resolución Directoral de Felicitación, la participación activa de los directores, profesores asesores que participaron como delegados de los estudiantes clasificados de los CEBA; que ocuparon los tres primeros puestos en cada una de las disciplinas de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016", de acuerdo al numeral 76.1, artículo 76 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944 aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED.
- 3.3. Se debe otorgar Resolución de Felicitación a los docentes de Educación Física de Educación Básica Regular de las UGEL y Coordinadores Regionales del Plan de Fortalecimiento de Educación Física por acciones sobresalientes en apoyo de la modalidad de Educación Básica Alternativa de acuerdo al numeral 76.1, del artículo 76 del Reglamento de la Ley de Reforma Magisterial N° 29944, aprobado por Decreto Supremo N° 004-2013-ED, cuando realiza acciones sobresalientes en beneficio de la Instancia de Gestión Educativa Descentralizada o de la comunidad educativa a la que pertenece y dichas acciones sean respaldadas por el CONEI correspondiente o el que haga sus veces.
- 3.4. Felicitar al personal administrativo que apoyaron Ad Honorem en la planificación y realización de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016". Estas acciones fueron evidenciadas por la especialista de la modalidad de esta Sede Regional, en las fechas de su realización de acuerdo al literal a del Artículo 147º del Reglamento de la Carrera Administrativa Decreto Supremo N° 005-90-PCM, que indica que el personal administrativo tiene derecho a los programas de incentivos a) Reconocimiento de acciones excepcionales o de calidad extraordinaria relacionadas directamente o no con las funciones desempeñadas, a saber: Agradecimiento o felicitación escrita.





PERÚ

Ministerio
de Educación

Viceministerio de
Gestión Institucional

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de Educación
Básica y Técnico Productiva

"Año de la Consolidación del Mar de Grau"
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

3.5. La actividad de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016" se realizó con éxito y realce para la modalidad de Educación Básica Alternativa, por ello es necesario el apoyo de las autoridades del Ministerio de Educación, DRELM y UGEL, atendiendo los requerimientos de la actividad programada, con un presupuesto propio para la modalidad.

IV. RECOMENDACIONES

- 4.1. Felicitar mediante Resolución Directoral Regional a los Directores y docentes asesores de los estudiantes de los CEBA que ocuparon los tres primeros puestos, en las diferentes disciplinas deportivas de la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016".
- 4.2. Felicitar mediante Resolución Directoral Regional a los docentes de educación física que integraron la comisión de justicia, y como promotores deportivos por la exitosa planificación, organización, ejecución y evaluación de la actividad denominada "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016" como acción excepcional a sus funciones.
- 4.3. Felicitar mediante Resolución Directoral Regional al personal administrativo por el apoyo brindado a la DRELM como acción excepcional a sus funciones, en la "IX Olimpiada Deportiva Regional de Educación Básica Alternativa de Lima Metropolitana 2016".

Elevar el presente Informe a la Oficina de Asesoría Jurídica para su trámite correspondiente. Es todo cuanto debo informar a usted para su conocimiento y demás fines.

Atentamente,

LUCILA LANDEO SANCHEZ
Especialista del Equipo de Soporte de Educación
Básica Alternativa y Técnico Productiva

Con la conformidad de funcionario que suscribe remito el presente informe y sus antecedentes para la atención correspondiente.



CARMEN PILAR ROBLES VELA
Directora de Gestión Pedagógica
Oficina de Gestión Pedagógica en
Educación Básica y Técnico Productivo
DRELM